

LIBRO TERCERO.

ATENIENSE.

Basta ya sobre este asunto, y ahora indaguemos el origen de los gobiernos; y para descubrirle ¿no os parece el medio más fácil y más seguro el siguiente?

CLINIAS.

¿Cuál?

ATENIENSE.

El que debe seguirse cuando se intenta examinar los diversos cambios, que sucesivamente han sobrevenido en los Estados, sea para bien ó para mal.

CLINIAS.

Y bien, ¿cuál es?

ATENIENSE.

Consiste, á mi juicio, en remontarse al origen de los tiempos casi infinitos que han pasado y á las revoluciones que han tenido lugar en tan largo trascurso.

CLINIAS.

¿Qué quieres decir?

ATENIENSE.

Dime: ¿serias capaz de computar el tiempo que hace que se fundaron las primeras sociedades, y que viven los hombres bajo la proteccion de las leyes?

CLINIAS.

No es en modo alguno fácil.

ATENIENSE.

Es indudablemente una época muy remota, que se pierde en el infinito.

CLINIAS.

Sin duda.

ATENIENSE.

¿No es cierto que desde entónces se ha formado un número prodigioso de Estados, mientras que otros tantos han sido completamente destruidos? Y mientras subsistieron ¿no han cambiado muchas veces de gobierno? ¿No han tenido periodos de engrandecimiento y de decadencia? ¿Las costumbres no han pasado sucesivamente de la virtud al vicio y del vicio á la virtud?

CLINIAS.

Todo eso ha debido suceder necesariamente.

ATENIENSE.

Tratemos de descubrir, si es posible, la causa de todas estas vicisitudes; quizá ella nos patentize la formacion y el desenvolvimiento de los gobiernos.

CLINIAS.

Tienes razon; dinos lo que piensas sobre este punto, y por nuestra parte haremos un esfuerzo para seguirte.

ATENIENSE.

¿Dais crédito á lo que dicen las antiguas tradiciones?

CLINIAS.

¿Qué dicen?

ATENIENSE.

Que el género humano ha sido destruido muchas veces por diluvios, enfermedades y otros accidentes semejantes, de que sólo se pudieron salvar muy pocas personas.

CLINIAS.

Es muy probable.

ATENIENSE.

Representémonos alguna de estas catástrofes generales; por ejemplo, la causada antiguamente por un diluvio.

CLINIAS.

¿Qué idea deberemos formar de él?

ATENIENSE.

Los que escaparon entónces de esta desolacion universal, debieron ser habitantes de las montañas, sobre cuyas cimas se conservaron de esta manera pequeños restos del género humano.

CLINIAS.

Es claro.

ATENIENSE.

Era una necesidad, que estos montañeses ignorasen completamente las artes y todas las invenciones, que la ambicion y la avaricia habian imaginado en las ciudades, y todos esos recursos de que los hombres civilizados se han valido para dañarse los unos á los otros.

CLINIAS.

Asi debia de suceder.

ATENIENSE.

Sentemos como una verdad, que todas las ciudades situadas en llanuras y á orillas del mar fueron enteramente sumergidas y destruidas en tal catástrofe.

CLINIAS.

Sí.

ATENIENSE.

¿No podremos sostener, que los instrumentos de todos géneros, que todos los descubrimientos hechos hasta entónces en las artes útiles, en la política y en las demás ciencias, que todo se perdió sin que quedara el menor vestigio?

CLINIAS.

Sin duda; ¿cómo se hubiera inventado despues nada nuevo en ningun género, si los conocimientos humanos hubiesen subsistido en el mismo estado en que se hallan hoy? Los que sobrevivieron al diluvio, no dudaron que ántes que ellos habian pasado millares de años, y no pasa de mil ó de dos mil que se han hecho los descubrimientos atribuidos á Dédalo, á Orfeo, á Palámedes, la invencion de la

flauta que se debe á Marsias y á Olimpo, la de la lira que pertenece á Anfion y muchos otros que nacieron, como quien dice, ayer.

ATENIENSE.

¿Sabes, Clinias, que olvidas un hombre que te toca de cerca, y que no es verdaderamente más que de ayer?

CLINIAS.

¿Hablas de Epimenides?

ATENIENSE.

Sí, del mismo. Segun vosotros, ha sobrepujado á los más hábiles en punto á industria; y como soleis decir vosotros, Epimenides ejecutó lo que Hesiodo no hizo más que vislumbrar en sus escritos.

CLINIAS.

Sí, así lo decimos.

ATENIENSE.

Tal era la situacion de los negocios humanos al salir de esta desolacion general; por todas partes se ofrecia á la vista la imagen de una vasta y horrible soledad; países inmensos se hallaban inhabitados, y habiendo perecido todos los demás animales no quedó á aquellos hombres otro recurso para subsistir que algunos rebaños de bueyes y de cabras.

CLINIAS.

Sin duda.

ATENIENSE.

Por lo que hace á la sociedad, al gobierno, á la legislacion, que es el objeto de esta conversacion; ¿creeis que conservaran el menor recuerdo?

CLINIAS.

Nada de eso.

ATENIENSE.

De este estado de cosas es de donde resultó lo que vemos hoy, sociedades, gobiernos, artes, y leyes, muchos vicios y muchas virtudes.

CLINIAS.

¿Cómo? Explicanoslo, te lo suplico.

ATENIENSE.

¿Crees que aquellos hombres, que no conocian por experiencia una infinidad de bienes y de males producidos en el seno de nuestras sociedades, fuesen completamente buenos ó completamente malos?

CLINIAS.

Tienes razon; comprendemos tu pensamiento.

ATENIENSE.

Con el tiempo, y á medida que nuestra especie se multiplicó, es cómo las cosas han llegado al punto en que las vemos.

CLINIAS.

Muy bien.

ATENIENSE.

Este cambio, segun todas las apariencias, no se verificó de repente, sino poco á poco y en un gran espacio de tiempo.

CLINIAS.

No ha podido verificarse de otra manera.

ATENIENSE.

En efecto, la memoria del diluvio debia inspirar demasiado temor, para que se atrevieran á bajar de las montañas á las llanuras.

CLINIAS.

Sin duda.

ATENIENSE.

Siendo tan escaso el número de personas, las entrevistas no debian ser muy agradables. Por otra parte, ¿cómo era posible comunicarse, perdidas las artes que proporcionan los medios para ir los unos al punto en que están los otros, por mar ó por tierra? Tampoco era posible que hubiera comercio entre ellos, porque las aguas habian tragado el hierro, el bronce y todas las minas, y no tenian

ningun medio de extraer los metales. Tambien se veian muy embarazados para el corte de maderas, porque los pocos instrumentos, que pudieron conservarse en las montañas, se gastaron en poco tiempo, y no pudieron ser reemplazados con otros hasta que se hubo inventado de nuevo la metalurgia.

CLINIAS.

No podia ser de otra manera.

ATENIENSE.

¿Despues de cuántas generaciones creéis que se habrá hecho este descubrimiento?

CLINIAS.

No ha podido ser evidentemente sino al cabo de muchas.

ATENIENSE.

Y así todas las artes, que no pueden prescindir del hierro, del cobre y de los demás metales, han debido ser ignoradas durante este intervalo, y aún por mucho más tiempo.

CLINIAS.

Sin duda.

ATENIENSE.

Por consiguiente, la discordia y la guerra estaban tambien desterradas de casi todos los puntos de la tierra.

CLINIAS.

¿Cómo?

ATENIENSE.

Por lo pronto lo escaso del número de hombres era un motivo para que se amaran y quisieran. Luego no debian dar ocasion á luchas los alimentos, porque, á excepcion de algunos en los principios, todos tenian en abundancia pastos de donde sacaban principalmente su subsistencia, y así no les faltaba ni carne ni leche; y además la caza les suministraba manjares delicados y abundantes. Tambien tenian vestidos para el dia y para la noche, cabañas

y vasijas de todas especies, tanto de las que se utilizan cerca del fuego, como de las demás clases, porque no se necesita del hierro para amasar el barro ni para tejer; y los dioses han querido que estas dos artes proveyesen á nuestras necesidades en este punto, á fin de que la especie humana, cuando se encontrase en semejantes apuros, pudiese conservarse y acrecentarse. Contando con tantos medios, su pobreza no podia ser tan extremada que causara entre ellos querellas. De otro lado, no puede decirse que eran ricos, puesto que no poseian oro ni plata. Ahora bien; en toda sociedad, en que no se conocen la opulencia, ni la riqueza, las costumbres deben de ser muy puras, porque ni el libertinaje, ni la injusticia, ni los celos, ni la envidia pueden tener allí cabida. Serian virtuosos por esto mismo y tambien á causa de su extrema sencillez, que no les permitia desconfiar de los discursos que se les dirigia sobre el vicio y la virtud; por el contrario, les daban el mayor crédito y arreglaban por ellos buenamente su conducta. Tampoco eran bastante perspicaces para sospechar, como sucede hoy, que semejantes discursos fuesen embustes, y teniendo por verdadero lo que se les decia tocante á los dioses y á los hombres, lo convertian en regla de vida. Por esta razon eran por completo tales como acabo de presentarlos.

CLINIAS.

Somos de tu opinion Megilo y yo.

ATENIENSE.

Podemos, pues, asegurar que durante muchas generaciones los hombres de este tiempo han debido de sér ménos industriosos que los que habian vivido inmediatamente ántes del diluvio y que los que viven ahora; que han sido más ignorantes en una infinidad de artes, en particular, en el de la guerra y en los combates de mar y tierra, tales como están en uso hoy dia; que no conocian los procesos y las disensiones, que sólo tienen lugar en la sociedad

civil, y en los que se emplean, tanto en las palabras como en las acciones, todos los artificios imaginables para dañarse y hacerse recíprocamente mil injusticias, sino que eran más sencillos, más valientes, más templados y más justos en todo. La razón de esto ya la hemos dado.

CLINIAS.

Todo eso es cierto.

ATENIENSE.

Estos pormenores, y los que vamos á añadir, tienden á hacernos conocer cómo los hombres de aquella época advirtieron que no podían pasar sin leyes y cuál fué su legislador.

CLINIAS.

Muy bien.

ATENIENSE.

¿No es cierto, que en aquellos tiempos no tenían ninguna necesidad de legislador, y que no es en tales circunstancias cuando las leyes suelen aparecer? porque la escritura era desconocida en aquella época; el uso y lo que se llama tradición oral eran las únicas reglas de conducta.

CLINIAS.

Así parece.

ATENIENSE.

En cuanto al gobierno de entónces, hé aquí cuál ha debido ser su forma.

CLINIAS.

¿Cuál?

ATENIENSE.

Me parece que los de aquel tiempo no conocían otro gobierno que el patriarcal, del cual existen aún algunos vestigios en muchos puntos entre los griegos y entre los bárbaros. Homero dice en cierto pasaje (1) que este go-

(1) *Odisea*, IX. v. 112.

bierno era el de los cíclopes: «No hay entre ellos deliberación; en asambleas, ni se administra justicia. Viven en cavernas profundas en las cimas de las más altas montañas, y allí cada uno da leyes á su mujer y á sus hijos, sin curarse de su vecino.»

CLINIAS.

Vuestro país tiene en Homero un poeta admirable. Nosotros hemos recorrido algunos de sus pasajes muy bellos, pero en corto número; porque los cretenses hacemos poco uso de las poesías extranjeras.

MEGILLO.

Pues nosotros leemos mucho á Homero (1), y nos parece superior á todos los demás poetas, aunque en general las costumbres que describe son más bien jónicas que lacedemonias. El pasaje que citas viene perfectamente en apoyo de tu discurso; el poeta se vale de una fábula, para presentar el estado primitivo como un estado salvaje.

ATENIENSE.

Es cierto que Homero viene en mi apoyo, y su testimonio puede servirnos para probar, que hubo en otro tiempo gobiernos de esta clase.

CLINIAS.

Muy bien.

ATENIENSE.

Estos gobiernos ¿no se forman de familias que habitan independientemente y que se han dispersado á consecuencia de una catástrofe universal? y el más anciano ¿no es el que tiene la autoridad por habérsela transmitido sus padres como una herencia, de suerte que reunidos los demás en rededor suyo, como pollos alrededor de su madre, forman una sola grey, y viven sometidos al poder paterno y al más justo de los reinados?

(1) Licurgo habia llevado las poesías de Homero á Lacedemonia al volver de Jonia.

Sin duda.

ATENIENSE.

Con el tiempo estas familias, al hacerse más numerosas, se reúnen; la comunidad se extiende, se dedican á la agricultura, se cultivan al principio las vertientes de las montañas; se levantan á manera de murallas vallados de espinos, que sirven de recinto y abrigo contra los animales feroces; y de todo esto se forma una habitación bastante extensa y comun á todos.

CLINIAS.

Es natural que las cosas pasen así.

ATENIENSE.

Y lo que yo añado, ¿es ménos natural?

CLINIAS.

Y ¿qué es lo que vas á añadir?

ATENIENSE.

Formándose estas grandes familias mediante la reunion de las familias primitivas, cada una de éstas ha debido presentarse con el más anciano á la cabeza en cualidad de jefe. Además, habiendo vivido hasta entónces separadas las unas de las otras, y habiendo recibido de sus padres principios diferentes tocante al culto de los dioses y á las relaciones sociales, mostrando éstas costumbres más suaves, aquellas costumbres más rudas, segun el genio de los padres que grababan su carácter y sus inclinaciones en el corazon de sus hijos y en el de los hijos de sus hijos, debió cada familia traer sus usos particulares á la gran comunidad.

CLINIAS.

Sin duda.

ATENIENSE.

Y como un resultado necesario, cada una debió preferir sus usos á los de las demás.

CLINIAS.

Sí.

ATENIENSE.

No me engaño; hé aquí que sin pensar hemos llegado al origen de la legislación.

CLINIAS.

Lo creo.

ATENIENSE.

En efecto, como resultado de esta variedad de usos, fué indispensable que las numerosas familias se reuniesen en comun, y que encargasen á algunos de sus miembros el exámen de los diversos usos particulares. Éstos, despues de tomar lo mejor de cada uno de estos usos, debieron proponerlo á los jefes y directores de las familias, como á otros tantos reyes, y de esta manera conquistaron el título de legisladores. En seguida debieron nombrarse jefes, y el gobierno patriarcal cedió el puesto á la aristocracia ó á la monarquía.

CLINIAS.

El orden de las cosas los habrá conducido como por grados hasta ese punto.

ATENIENSE.

Hablemos aún de una tercera especie de gobierno, que abraza todas las demás y todos los accidentes á que los Estados están sujetos.

CLINIAS.

¿Cuál es?

ATENIENSE.

La que Homero (1) indica despues de la segunda; ved cómo se explica: «Dárdano construyó una ciudad llamada Dardania. Las murallas sagradas de Ilion, ciudad formada por la reunion de diferentes pueblos, aún no se habian levantado en la llanura; continuábase viviendo al

(1) *Iliada*, xx, v. 215.

pié del monte Ida, de donde nacen tantas fuentes.» Estos versos y los que hemos visto sobre los cíclopes le han sido sin duda inspirados por los dioses, y están completamente conformes con la naturaleza; porque los poetas son de raza divina, y cuando cantan, las Gracias y las Musas les revelan muchas veces la verdad.

CLINIAS.

Estoy persuadido de eso.

ATENIENSE.

Examinemos con más atención esta historia de Homero, revestida con una corteza fabulosa; quizá descubriremos en ella rastros de lo que buscamos. ¿Consentís en ello?

CLINIAS.

Sí.

ATENIENSE.

Después que fueron abandonadas las alturas, se construyó á Ilion en una bella y extensa llanura, sobre una pequeña eminencia, regada por diferentes ríos, que bajaban del monte Ida.

CLINIAS.

Así se cuenta.

ATENIENSE.

¿No crees que esto ha debido suceder muchos siglos después del diluvio?

CLINIAS.

Sin duda.

ATENIENSE.

Era preciso que los hombres de aquella época hubiesen perdido absolutamente el recuerdo de este terrible suceso, para haberse atrevido á situar su ciudad por bajo de muchos ríos, que corrían de un punto muy elevado, y para creerse seguros en un terreno tan poco alto.

CLINIAS.

Ninguna prueba mejor de lo lejanos que estaban del tiempo en que pudo tener lugar ese acontecimiento.

ATENIENSE.

Como el género humano se multiplicaba, se construyeron por entónces otras muchas ciudades en distintos puntos.

CLINIAS.

Sin duda.

ATENIENSE.

Se puede contar entre ellas las fundadas por los que hicieron una expedicion contra Ilion, y que no temieron hacerla por mar, porque éste ya no causaba espanto y todos los pueblos navegaban.

CLINIAS.

Parece que sí.

ATENIENSE.

Los aqueos no destruyeron á Troya, sino despues de haberla tenido sitiada durante diez años.

MEGILO.

Es cierto.

ATENIENSE.

Pero durante este largo tiempo que duró el sitio de Troya, sucedió que en la patria de la mayor parte de los sitiadores tuvieron lugar grandes males, por haberse sublevado los jóvenes, que habian permanecido allí y que recibieron muy mal á los vencedores, cuando regresaron á su país y al seno de sus familias; de suerte que por todas partes no se oia hablar de otra cosa, que de muertes, asesinatos y destierros. Algun tiempo despues los desterrados recobraron el poder á mano armada, y abandonaron el nombre de aqueos, para tomar el de dórios, porque el que se puso á la cabeza de los desterrados reunidos era Dorio. Por aquí es, por lo ménos, por donde comienza vuestra historia fabulosa; hablo de la de vosotros, los lacedemonios.

MEGILO.

Tienes razon.

ATENIENSE.

Despues de una larga digresion sobre la música y el uso de los banquetes, hé aquí que hemos vuelto, no sé por qué feliz casualidad, á nuestra primera conversacion sobre las leyes; y el discurso nos da ocasion para ir á parar de nuevo, por decirlo así, al gobierno de Lacedemonia, cuya excelencia tanto alabais, y al de Creta que se parece mucho al precedente. En la larga digresion que hemos hecho, nos hemos remontado hasta el origen de los Estados y de las sociedades, hemos considerado tres diferentes formas de gobierno, nacidas unas de otras, segun creemos, y que se han sucedido á través de tiempos casi infinitos. Ahora aquí teneis una cuarta forma, que nos ofrece una ciudad, ó más bien, un pueblo, cuya organizacion primitiva dura aún. Todas las consideraciones que hemos hecho hasta aquí, nos ayudarán quizá á conocer lo que hay de bueno y de malo en la constitucion de este pueblo; cuáles de sus leyes son conservadoras y cuáles destructoras; y en fin, mediante qué cambios y qué sustituciones podria llegar á constituir un gobierno perfecto. Hé aquí lo que tiene que ser nueva materia de nuestra conversacion; pero quizá no estais satisfechos de lo que hemos dicho hasta ahora.

MEGILO.

Extranjero, si algun dios nos garantizase que el nuevo camino en que vamos á entrar, nos suministrará tan bellas consideraciones sobre las leyes, como las que acabamos de oir, yo me comprometeria á hacer contigo una larga jornada, y tendria ésta por corta á pesar de que estamos en la estacion en que el sol pasa de los signos del estío á los signos del invierno.

ATENIENSE.

Ya veo que os agrada que entablemos esta nueva conversacion.

MEGILO.

Sí, sin duda.

ATENIENSE.

Trasportémonos, pues, con el pensamiento al tiempo en que vuestros antepasados se hicieron enteramente dueños de Lacedemonia, de Argos, de Mesenia y de sus territorios. Entónces, como lo refiere la historia fabulosa de este tiempo, creyeron oportuno dividir su ejército en tres partes y establecerse en cada una de estas ciudades.

MEGILO.

Es cierto.

ATENIENSE.

Se hizo á Temeno rey de Argos; á Cresfonte de Mesenia; á Procles y Euristeno de Lacedemonia.

MEGILO.

Sí.

ATENIENSE.

Y ántes de separarse, todo el ejército juró auxiliarles contra todo el que intentara destruir sus reinados.

MEGILO.

Es cierto.

ATENIENSE.

Pero, ¡en nombre de Júpiter! cuando el reinado ó cualquiera otra clase de gobierno llega á destruirse, ¿no es él mismo causa de su destruccion? ¿Habremos olvidado que, habiendo recaído poco há nuestra conversacion sobre este punto, hemos supuesto que esto era incontestable?

MEGILO.

No lo hemos olvidado.

ATENIENSE.

Vamos, por lo tanto, á robustecer esta verdad con los hechos, que vienen aquí en apoyo de lo que sentamos. Y así nuestros razonamientos no recaerán sobre vanas conjeturas, sino sobre sucesos reales y positivos. Hé aquí lo que ha sucedido. Los soberanos y los súbditos de estos tres Es-

tados, sometidos al gobierno monárquico, juraron recíprocamente, según las leyes dictadas por ellos para arreglar la autoridad de un lado y la sujeción de otro, los primeros, no hacer más pesado el yugo del mando en lo sucesivo, cuando se engrandeciese su familia, y los segundos, no intentar ni consentir que se intentara nada contra los derechos de sus soberanos, mientras se mantuviesen fieles á su promesa. Además, los reyes y los súbditos de cada uno de estos Estados juraron, que en caso de ataque, tomarían las armas para defender los reyes y los súbditos de los otros dos Estados. ¿No es cierto, Megilo?

MEGILO.

Si.

ATENIENSE.

Este convenio, ya partiera de los reyes, ya procediera de otros, era para los tres Estados origen de la mejor condición que puede tener una constitución política.

MEGILO.

¿Qué condición?

ATENIENSE.

La de haber siempre dos Estados protectores y vengadores de las leyes contra el tercero, si intentase infringirlas.

MEGILO.

Es evidente.

ATENIENSE.

Sin embargo, se recomienda ordinariamente á los legisladores que las leyes que hagan sean tales, que el pueblo y la nación se sometan á ellas voluntariamente; lo cual es poco más ó menos como si se recomendase á los maestros de gimnasia y á los médicos que desarrollasen el cuerpo y curasen las enfermedades por medios suaves y agradables.

MEGILO.

Es precisamente lo mismo.

ATENIENSE.

Siendo así que, por el contrario, se considera uno dichoso la mayor parte de las veces si consigue volver á alguno la salud y darle un temperamento robusto, no haciéndole sufrir sino muy poco.

MEGILO.

Sin duda.

ATENIENSE.

Ved otra cosa que debió allanar mucho en los tres Estados las dificultades de la legislacion.

MEGILO.

¿Qué?

ATENIENSE.

Aquellos legisladores, al procurar establecer una especie de igualdad en el repartimiento de los bienes, no tropezaron con la mayor de las contradicciones, aquella á que están expuestos en todas partes cuando quieren tocar á la propiedad territorial y abolir las deudas, persuadidos de que éste es el único medio de que haya entre todos la igualdad necesaria. Porque tan pronto como un legislador quiere hacer alguna innovacion de esta naturaleza, todo el mundo se opone á ella; de todas partes se le dice á gritos que no debe remover lo que debe ser inmóvil, y se llena de imprecaciones á todo el que se atreve á hacer mencion de la reparticion de tierras y del perdon de deudas; de manera que el más hábil político no sabe á qué lado inclinarse. Pero, respecto de los dorios, las cosas pasaron pacíficamente y sin obstáculos por lo que hace á la division de las tierras, y ninguno de ellos habia contraído antiguas y crecidas deudas.

MEGILO.

Es cierto.

ATENIENSE.

¿Por qué y cómo su sistema de gobierno y de legislacion ha tenido tan mal resultado?

MEGILO.

¿Qué dices? ¿En qué fundas ese cargo?

ATENIENSE.

En que de estos tres Estados, dos han perdido en poco tiempo sus leyes y la forma de su constitucion, que sólo se ha conservado en Lacedemonia.

MEGILO.

No es fácil dar la razon de ese acontecimiento.

ATENIENSE.

A nosotros nos corresponde indagar la causa, puesto que en este momento nos ocupamos de legislacion; indagacion, que es acomodada á nuestra edad, y como dijimos al principio, será un pasatiempo honesto, que suavizará mucho las fatigas de nuestra expedicion.

MEGILO.

Tienes razon, y consiento en lo que propones.

ATENIENSE.

¿Podriamos tampoco elegir para asunto de nuestras reflexiones leyes mejores que las que han servido para civilizar estos tres Estados, ni fijar nuestras miradas en otras ciudades que pudieran competir con éstas en poder y fama?

MEGILO.

Difícil seria traer á la memoria otros pueblos tan ilustres.

ATENIENSE.

Me parece evidente que los dorios creian, que con el arreglo que habian hecho estaban en situacion de defender, no sólo el Peloponeso, sino tambien toda la Grecia, si alguna nacion bárbara se atrevia á insultarlos, como acababan de hacerlo los habitantes de Ilion, que, contando con el apoyo del poderoso imperio de Asiria, fundado por Nino, produjeron por sus temerarias empresas la guerra de Troya. Porque aún eran dignos de respeto los restos de este gran imperio, y los griegos de entónces le temian, como los de hoy temen al gran rey, tanto más cuanto

que habian dado motivo á los asirios para una guerra por haber saqueado por segunda vez (1) á Troya, que era una ciudad sometida á su dominacion. Los dorios creian estar suficientemente garantidos contra el peligro que les amenazaba con esta distribucion de sus fuerzas entre los tres Estados, gobernados por reyes hermanos, hijos de Hércules, y tenian á su ejército por muy superior al que habia puesto sitio á Troya. Estaban efectivamente persuadidos de que tenian mejores jefes en los Heraclidas que en los Pelópidas; y además miraban al ejército que habia llevado la guerra á Troya como muy inferior en bravura al suyo, puesto que aquél, compuesto de aqueos, despues de haber vencido á los troyanos, habia sido batido por los dorios. ¿Y no fué de esta manera y teniendo esto en cuenta como hicieron el arreglo de que hemos hablado?

MEGILO.

Sí.

ATENIENSE.

Tambien es de creer que juzgarian que esta nueva organizacion seria estable y subsistiria por largo tiempo, fundándose en que todos habian sido partícipes de los mismos trabajos y de los mismos peligros; en que sus reyes eran de la misma sangre y hermanos; y en fin, en que tenian en su favor muchos oráculos, sobre todo, el de Apolo Delfico.

MEGILO.

Así es.

ATENIENSE.

Sin embargo, este poder, que se suponía tan sólidamente establecido, se hundió bien pronto, á lo que parece; y segun hemos dicho, de todo este poder no ha quedado más que una pequeña parte, la de Esparta, que desde entonces hasta ahora no ha cesado de hacer la guerra á los

(1) Troya habia sido tomada la primera vez por Hércules.

otros dos, en vez de que, si la liga formada entónces hubiera subsistido, los tres Estados unidos hubieran sido invencibles en campaña.

MEGILO.

Es cierto.

ATENIENSE.

¿Cómo se disolvió y por qué fatalidad fué destruido un sistema que tanto prometia? ¿No merece este punto un detenido exámen?

MEGILO.

Sin duda, y si dejáramos de profundizar este suceso, en vano trataríamos de otro lado de instruirnos en la ciencia de la legislación y en el arte de gobernar y de conocer qué es lo que conserva á los Estados su esplendor ó precipita su ruina.

ATENIENSE.

Es, pues, una fortuna para nosotros que se haya ofrecido á nuestras reflexiones una cuestion tan importante.

MEGILO.

Sí.

ATENIENSE.

No nos suceda por casualidad en este momento lo que comunmente sucede á la mayor parte de los hombres sin que se aperciban de ello; que nos imaginemos que tales proyectos están bien concertados, y que habrian producido admirables efectos, si hubieran sido ejecutados como debian ejecutarse; cuando quizá no vemos las cosas bajo su verdadero aspecto y conforme á su naturaleza; error en que incurren en mil ocasiones los que razonan como razonamos ahora nosotros.

MEGILO.

¿Qué quieres decir con eso y con qué idea te viene al espíritu esa reflexion?

ATENIENSE.

En verdad, no puedo ménos de reirme de mí mismo,

viendo que al echar una mirada sobre el ejército dórico, me ha parecido que era muy bueno, y que la Grecia hubiera encontrado en él un maravilloso auxilio, si hubiera sabido entonces hacer un buen uso del mismo.

MEGILO.

Todo lo que has dicho sobre este punto ¿no está basado en la verdad y en el buen sentido y no hemos tenido razon para aplaudirlo?

ATENIENSE.

Lo creo. Sin embargo, me ocurre que muy comunmente el hombre, cuando ve alguna cosa grande, fuerte y poderosa, se imagina en el momento que si el que es dueño de esta cosa supiese servirse de ella como conviene, haria maravillas y llegaria al colmo de la felicidad.

MEGILO.

¿Y no tendria razon para imaginarlo así? Explicate.

ATENIENSE.

Comienza por examinar hasta qué punto puede ser razonable esta idea ventajosa que se forma de una cosa cualquiera; y limitándonos por lo pronto al objeto que tratamos, observa con cuánta razon puede decirse, que si los jefes de este ejército hubieran sabido servirse de él convenientemente, todo hubiera salido á medida de sus deseos. Esto no podia ser de otro modo que dando á su ejército una organizacion sólida, manteniéndole siempre bajo el mismo pié para asegurar su independencia, estar ellos y sus descendientes en disposicion de subyugar al pueblo que quisiera, y dar la ley á los griegos y á los bárbaros. ¿No era éste el fondo de sus deseos?

MEGILO.

Sí.

ATENIENSE.

Quando en vista de la gran fortuna de un hombre, de sus muchos bienes, del rango ilustre que le da su nacimiento, y de las demás ventajas de esta naturaleza, se

dice que este hombre seria dichoso, si supiese hacer buen uso de todo esto, ¿se quiere decir otra cosa sino que todo esto le pone en posicion de satisfacer todos sus deseos ó, por lo ménos, los más de ellos y los más importantes?

MEGILO.

Me parece que no se quiere decir otra cosa.

ATENIENSE.

Pero un deseo comun á todos los hombres ¿no es este mismo de que hablamos y que lo dicho obliga á reconocer?

MEGILO.

¿Qué deseo?

ATENIENSE.

El que nos hace apetecer que todas las cosas acaezcan á gusto de nuestra alma, y si no todas, por lo ménos las que son compatibles con la condicion humana.

MEGILO.

Convengo en ello.

ATENIENSE.

Y puesto que esto es lo que todos queremos, chicos y grandes, jóvenes y viejos, es tambien necesariamente lo que sin cesar pedimos á los dioses.

MEGILO.

Conforme.

ATENIENSE.

Tambien deseamos á las personas que nos son queridas, lo que ellas mismas desean para sí.

MEGILO.

Sin duda.

ATENIENSE.

Un hijo jóven, ¿no es querido de su padre?

MEGILO.

Sí.

ATENIENSE.

Sin embargo, ¿no hay mil ocasiones en que un padre

conjuraré á los dioses, para que no concedan á su hijo lo que les pida?

MEGILO.

¿Sin duda te refieres al caso en que este hijo no tiene aún el uso de la razon?

ATENIENSE.

Á muchos más; cuando un padre anciano ó poco sensato, sin tener idea de lo justo y de lo bello, hace votos ardientes en una disposicion de espíritu semejante á aquella en que se encontraba Teseo respecto del desgraciado Hipólito, ¿crees que su hijo, si tuviese conocimiento de ello, uniría sus votos á los de su padre?

MEGILO.

Ya te entiendo: quieres decir, que no debe pedirse á los dioses, ni desear con empeño, que los sucesos se sometan á nuestra voluntad, sino más bien que nuestra voluntad misma siga nuestra razon, y que la sabiduría es la única cosa que los Estados y los particulares deben pedir á los dioses y tratar de adquirir.

ATENIENSE.

Sí. Ya os lo he dicho, y os suplico que lo recordeis; la sabiduría es el único objeto que debe tener en cuenta todo legislador en sus leyes. Pretendimos que sólo debía tener por objeto la guerra, pero por mi parte dije entónces que eso era limitarlo á una sola virtud, siendo así que hay cuatro; que, por el contrario, debía legislar en vista de todas, principalmente la primera, que por su excelencia está á la cabeza de las demás, á saber: la sabiduría, la razon, el juicio, con todos los gustos y deseos que con ella se relacionan. Y así este razonamiento se refunde en el precedente, y lo que yo decia ántes acerca de lo peligroso que es tener deseos que la razon no guía, y que en este caso es conveniente que suceda lo contrario de lo que se desea, lo repito en este momento, en sério ó en broma, como os agrade, aunque me hareis un obsequio en crear que ha-

blo sériamente. Espero ahora que, siguiendo los principios que acabamos de sentar, vereis que lo que perdió á los reyes de que hablamos ó hizo abortar su proyecto, no fué la falta de valor, ni la inexperiencia en la guerra, tanto de su parte como de la de sus súbditos, sino que fueron otros muchos vicios, y sobre todo la ignorancia de los negocios humanos más importantes. Si gustais, os demostraré, como amigos que sois, en el curso de esta conversacion, que tal fué, en efecto, el origen de sus desgracias, y que en cualquier tiempo, presente ó futuro, y en todas partes donde reinen los mismos vicios, las cosas no pueden tener otro resultado.

CLINIAS.

Extranjero, las alabanzas que te tributásemos á viva voz te ofenderian quizá, pero la atencion con que habremos de escucharte, te probará el placer que tenemos en oir tus razones. Esta es la manera en que los hombres de bien prestan su aprobacion ó su desaprobacion.

ATENIENSE.

Muy bien dicho, mi querido Clinias; hagamos lo que dices.

CLINIAS.

Lo haré, si Dios quiere. Y tú, extranjero, habla.

ATENIENSE.

Digo, pues, volviendo á tomar el hilo de mi discurso, que la más grande ignorancia arruinó totalmente este formidable poder, y que naturalmente debe producir los mismos efectos donde quiera que aparezca; de suerte que, subsistiendo un orden de cosas semejante, el principal cuidado de un legislador debe de ser el hacer que reine la sabiduría en el Estado que intenta civilizar y desterrar de él la ignorancia.

CLINIAS.

Eso es evidente.

ATENIENSE.

¿Cuál es la mayor ignorancia? Héla aquí en mi opinion; ved si lo es segun la vuestra.

CLINIAS.

Dí.

ATENIENSE.

Tiene lugar cuando, á pesar de juzgar que una cosa es bella ó buena, en lugar de amarla, se la tiene aversion; y tambien cuando se ama y acepta lo que se reconoce malo é injusto. Esta oposicion, que se encuentra entre nuestros sentimientos de amor ó de aversion y el juicio de nuestra razon, es lo que yo llamo una ignorancia extrema. Es tambien la más grande, porque si se mira nuestra alma como un pequeño Estado, afecta y hiere á la parte móvil de la misma, aquella en que residen nuestros placeres y nuestras penas, y que puede compararse á la multitud y al pueblo. Llamo, pues, ignorancia á esta disposicion del alma, que hace que ella se rebele contra la ciencia, el juicio y la razon, que son sus dueños legítimos; reina en un Estado, cuando el pueblo se amotina contra los magistrados y las leyes; y reina en un particular, cuando los buenos principios que residen en su alma, no tienen sobre él ninguna influencia, y hace todo lo contrario de lo que ellos le prescriben. Y esta especie de ignorancia, sea en el cuerpo del Estado, sea en cada ciudadano, es la que miro como la cosa más funesta, y no la de los artesanos en lo relativo á su oficio. ¿Extranjeros, comprendéis mi pensamiento?

CLINIAS.

Sí, y le tenemos por exacto.

ATENIENSE.

Por lo tanto, sentemos como cierto é incontestable, que no debe darse ninguna parte en el gobierno á los ciudadanos á quienes alcance esta ignorancia; y que áun cuando fuesen los más sutiles razonadores y muy ejercitados en todo lo que es propio para dar brillantez al espí-

ritu y rapidez á sus operaciones, no por eso merecen ménos la tacha de ignorantes; que, por el contrario, se debe dar el nombre de sabios y admitir en los primeros cargos á los que se encuentran en una disposicion opuesta, áun cuando, segun el proverbio, no sepan ni leer ni remar. En efecto, mis queridos amigos, ¿cómo podria la sabiduría encontrar ni áun el puesto más insignificante en un alma, que no está de acuerdo consigo misma? Eso es imposible, puesto que la sabiduría más perfecta no es otra cosa que la más bella y perfecta de las armonías, y no es posible poseerla como no se viva segun la recta razon. En cuanto al que carece de ella, sólo servirá para arruinar sus negocios domésticos: y léjos de ser el salvador del Estado, le perderá infaliblemente á causa de su incapacidad de que dará pruebas en todas ocasiones. Tal es, como decia há poco, el principio de que no debemos separarnos.

CLINIAS.

Convenimos en ello.

ATENIENSE.

En todo cuerpo político, ¿no es indispensable, que unos gobiernen y que otros sean gobernados?

CLINIAS.

Sin duda.

ATENIENSE.

Muy bien. Pero en los Estados grandes ó pequeños y lo mismo en las familias, ¿en virtud de qué títulos unos mandan y otros obedecen? ¿No es el primero de estos títulos la cualidad de padre y de madre? ¿Y no admiten todas las naciones, que los padres tienen por naturaleza imperio sobre sus hijos?

CLINIAS.

Es cierto.

ATENIENSE.

El segundo título es la nobleza, que somete los de condicion inferior á los de las superiores. El tercero es la edad,

en virtud de la cual los más viejos deben obtener el mando, y los más jóvenes deben obedecer.

CLINIAS.

Sí.

ATENIENSE.

¿No es el cuarto el que da á los dueños derechos sobre sus esclavos?

CLINIAS.

Sin contradiccion.

ATENIENSE.

El quinto es, en mi juicio, el que quiere que el más fuerte mande sobre el débil.

CLINIAS.

Ese es un mando á que es fuerza someterse.

ATENIENSE.

Es tambien el más comun entre todos los séres, y como dice Píndaro, *tiene su fundamento en la naturaleza* (1). Pero el más justo de todos los títulos es el sexto, que ordena que el ignorante obedezca y que el sabio gobierne y mande. Este imperio, sapientísimo Píndaro, ajeno á toda violencia, y que no emplea otra fuerza que la de la ley, léjos de ser contrario á la naturaleza, me parece muy conforme con ella.

CLINIAS.

Tienes completa razon.

ATENIENSE.

Pongamos la suerte como séptimo título, el cual tiene por fundamento la fortuna y una cierta predileccion de los dioses; y digamos, que es muy justo que la autoridad siga el resultado de la suerte, y que aquél á quien la suerte no ha favorecido, obedezca.

CLINIAS.

Nada más cierto.

(1) *Fragments*, t. III, edic. Heine.

ATENIENSE.

Y bien, legislador, (podríamos decir como en forma de pasatiempo á cualquiera de los que con facilidad toman á su cargo esta tarea importante de hacer leyes), ya ves cuán opuestos son entre sí los títulos, en que descansa el derecho de mandar. Entre ellos acabamos de descubrir una fuente de sediciones, al cual es preciso que apliques un remedio. Considera por lo pronto con nosotros qué faltas han cometido los reyes de Argos y de Mesenia contra los principios que acabamos de establecer, y cómo estas faltas causaron su ruina y la de los negocios de la Grecia, entónces muy florecientes. ¿No nació su perdición de haber desconocido este magnífico dicho de Hesiodo: muchas veces la mitad es más que el todo (1)? Hesiodo pensaba sin duda que cuando hay peligro en tomar el todo y la mitad basta, lo que basta es más que lo que excede de esto, puesto que vale más.

CLINIAS.

Sin duda.

ATENIENSE.

¿Qué pensais de esto? Es en los reyes, más bien que en los súbditos, en quienes se encuentra esta ánsia de excederse, que los pierde?

CLINIAS.

Semejante enfermedad probablemente es más comun en los reyes, en quienes la molicie engendra el fausto y el orgullo.

ATENIENSE.

Es pues evidente, que los reyes serán los primeros que violen las convenciones, queriendo tener más que las leyes les dan, no conformándose con lo que han aceptado y jurado. Está contradicción consigo mismos, que bautizaron con el nombre de sabiduría, aunque fué, como ya

(1) *Las obras y los días*, v. 40.

dijimos, una grande ignorancia, les hizo incurrir en los extravíos y excesos deplorables que los perdieron.

CLINIAS.

Así ha debido de suceder.

ATENIENSE.

Bien. ¿Qué precauciones debió tomar entonces el legislador para prevenir esta desgracia? ¿No es cierto, que ahora es muy fácil reconocer y decir lo que debió hacer? Pero el que lo hubiera previsto en tiempo, habría sido mucho más hábil que nosotros.

MEGILO.

¿Y qué es lo que debió de hacer?

ATENIENSE.

Echando una mirada sobre lo que ha pasado entre vosotros, Megilo, no será difícil comprenderlo y decirlo.

MEGILO.

Habla más claro.

ATENIENSE.

No puedo ser más claro que diciendo lo siguiente.

MEGILO.

¿Qué?

ATENIENSE.

Si en lugar de dar á una cosa lo que le basta, se va mucho más allá; por ejemplo, si á una nave se le dan velas demasiado grandes, al cuerpo demasiado alimento, al alma demasiada autoridad, ¿que sucederá? Que la nave se ira á pique; el cuerpo caerá enfermo por exceso de gordura; y el alma se abandonará á la injusticia, hija de la licencia. ¿Qué quieres que diga sobre esto? Es claro, que habré de decir que no hay hombre sobre la tierra, que siendo jóven y no teniendo que dar cuenta á nadie de sus actos, pueda sostener el peso del poder soberano sin que la mayor de todas las enfermedades, la ignorancia, se apodere de su alma, y sin que se convierta en un objeto de aversion para sus más fieles amigos, lo cual le conducirá

bien pronto á su ruina y hará desaparecer todo su poder. Sólo los más grandes legisladores, conocedores del justo medio que es preciso guardar en todas las cosas, pueden prevenir este inconveniente. En cuanto á la manera como pasaron en aquel entónces las cosas, es fácil hoy dia conjeturarlo; hé aquí lo que puede decirse.

MEGILO.

¿Qué?

ATENIENSE.

Creo que un dios, por una providencia particular en vuestro favor, previendo lo que debia suceder, ha limitado entre vosotros la autoridad real, repartiéndola entre dos ramas nacidas de un mismo tronco. En seguida un hombre, dotado de una virtud divina (1), viendo que en vuestro gobierno habia yo no sé qué inflamacion, templó la autoridad demasiado absoluta, que el nacimiento da á los reyes, comunicando una parte de ella á veintiocho ancianos de una sabiduría consumada, cuyo poder servia de contrapeso al de los reyes en las materias más importantes. En fin, un tercer salvador del Estado (2), creyendo que aún habia en las condiciones del gobierno algo de fogoso y ardiente, le puso un freno con el establecimiento de los eforos, á los cuales revistió con una autoridad casi igual á la de los reyes. De esta manera el reinado, reducido á justos límites y templado en forma conveniente, se conservó y salvó al Estado con la institucion real, mientras que con las leyes de Temeno, de Cresfonte y de otros legisladores de aquel tiempo, cualesquiera que ellos fuesen, no hubieran sacado á salvo ni aún la parte de Aristodemo (3). No eran bastante entendidos en legislacion, por-

(1) Licurgo.

(2) El rey Teopompo probablemente.

(3) Uno de los tres hermanos, que vencieron los aqueos, y á quien tocó en suerte Lacedemonia.

que si lo hubieran sido, no habrían creído que la religión del juramento fuese suficiente para retener en los límites del deber á un príncipe jóven, revestido de un poder que podia extremar hasta la tiranía. Ahora que un dios ha hecho ver cómo era preciso constituir entónces, y tambien ahora, la autoridad, no es difícil para nosotros, como dije ántes, juzgar lo que debe hacerse, puesto que tenemos á la vista un modelo en lo que ya se practicó. Si se hubiera encontrado en aquellos tiempos un hombre capaz de prever los sucesos y de poner trabas al poder, y que de estas tres monarquías hubiera formado una sola, habria realizado todos los grandes proyectos y todas las esperanzas que se habian concebido. Jamás el ejército de los persas ni de ninguna otra nacion se hubiera atrevido á caer sobre la Grecia, ni se nos hubiera despreciado como á gentes de quienes nada podia temerse.

CLINIAS.

Tienes razon.

ATENIENSE.

Además, los griegos no quedaron en el lugar que les correspondia por la manera como rechazaron los persas. Cuando hablo de esta suerte, no pretendo quitarles la gloria de haber conseguido sobre ellos brillantes victorias por mar y por tierra, sino que lo que encuentro de vergonzoso en la conducta que entónces observaron es lo siguiente. Por lo pronto, de estas tres ciudades, Argos, Mesenia y Lacedemonia, esta última fué la única que acudió en socorro de la Grecia. Tanto habian degenerado las otras dos que Mesenia puso obstáculos al auxilio que se esperaba de Lacedemonia, sosteniendo en aquel mismo tiempo contra ésta una guerra encarnizada; y Argos, que ocupaba el primer lugar cuando la particion de las tres ciudades, no atendió la invitacion que se le hizo para que se uniera á las demás contra los bárbaros, y no envió ningun socorro. Podrian citarse aún otros hechos

ocurridos con ocasion de esta guerra, que no son honrosos para la Grecia; y léjos de que se pueda decir, que se defendió en regla en esta ocasion, es casi cierto que si los atenienses y lacedemonios no se hubieran unido para libertarla de la esclavitud que la amenazaba, todos los pueblos que la componen se verian hoy confundidos entre sí y con los bárbaros, como lo están hoy los pueblos griegos, que han sido subyugados por los persas, y que dispersos y mezclados no se pueden distinguir. Hé aquí, Megilo y Clinias, lo que me parece reprehensible en los antiguos legisladores y hombres de Estado y en los de nuestros dias. He entrado en estos pormenores, á fin de que el conocimiento de sus faltas nos hiciese descubrir qué otro camino debe seguirse; por ejemplo, acabamos de asentar que no debe crearse nunca una autoridad demasiado poderosa y que no esté moderada, y lo que nos hace pensar de esta manera es que importa á un Estado ser libre, sabio, unido, y que estos grandes fines no deben dejar nunca de estar presentes en el espíritu del legislador. Por lo demás, no hay que extrañar que hayamos dicho muchas veces, que el legislador debe de tener en cuenta en sus leyes tal ó cual objeto, aunque estos objetos no nos parezca que se refieren siempre á una misma cosa. Fijémonos más bien en que cuando decimos que debe dirigir sus miradas tan pronto á la templanza, como á la prudencia, como á la concordia, no son estos objetos diferentes, sino un mismo y único objeto. Y así, cuando usemos de otras muchas expresiones semejantes, no os cause esto la menor turbacion.

CLINIAS.

Lo tendremos presente, y compararemos estas expresiones con el resto del discurso. Explicanos ahora qué querias expresar al decir que el legislador debia esforzarse por mantener en el Estado la concordia, la cultura y la libertad.

ATENIENSE.

Escuchadme. Puede decirse con razon, que hay en cierta manera dos clases de constituciones políticas, de las cuales nacen todas las demás; la una es la monarquía y la otra la democracia. La monarquía entre los persas, y entre nosotros, los atenienses, la democracia, aparecen con todo el desarrollo posible; y casi todas las demás constituciones son, como decia, composiciones y mezclas de estas dos. Ahora bien, es absolutamente imprescindible que un gobierno tome de la una y de la otra, si se quiere que la libertad, la cultura y la concordia reinen en él; y aquí queria yo venir á parar, cuando decia que un Estado, en que no se encuentran estas tres cosas, no puede ser un pueblo oculto.

CLINIAS.

Es imposible, en efecto.

ATENIENSE.

Los persas y los atenienses se han separado de este término medio, que les hubiera proporcionado estas ventajas, llevando al extremo, los unos los derechos de la monarquía, y los otros el amor á la libertad. Este término medio se ha guardado mejor en Creta y en Lacedemonia. Los atenienses mismos y los persas estuvieron en otro tiempo ménos lejanos de este medio, que lo están hoy día. ¿Quereis que indagemos el origen de estos cambios?

CLINIAS.

Es necesario hacerlo, si queremos llegar al término que nos hemos propuesto.

ATENIENSE.

Entremos en materia. Cuando los persas comenzaron en tiempo de Ciro á marchar por una senda igualmente lejana de la servidumbre que de la independencian, obtuvieron la doble ventaja de libertarse del yugo que habían sufrido hasta entónces y de hacerse en seguida dueños de muchas naciones. Los jefes, haciendo á sus subordi-

nados partícipes de la libertad y poniéndose, por decirlo así, á un nivel con ellos, ganaron con esta conducta el corazon de los soldados, que arrostraron en su obsequio todos los peligros. Como el mérito no hacia sombra al rey, que daba á todos el derecho de exponer libremente su opinion y colmaba de honores á los buenos servidores, todos los sabios y de buena cabeza que habia entre las personas no tuvieron dificultad en comunicar sus luces, de suerte que al favor de esta libertad, de esta nueva armonía y de esta comunicacion de mútuos sentimientos, todo salia á medida de sus deseos.

CLINIAS.

Es probable que las cosas hayan pasado como tú dices.

ATENIENSE.

¿Cómo despues desapareció todo en tiempo de Cambises, y cómo se intentó restablecer despues en el de Darío? ¿Quereis que os exponga sobre esto mis sospechas y mis conjeturas?

CLINIAS.

Sí; de esta manera tendremos nuevos datos para ilustrarnos acerca del punto de que se trata.

ATENIENSE.

Conjeturo, que Ciro, que por otra parte era un gran general y amante de su patria, no habia sido instruido en los principios de la verdadera educacion, y que nunca se consagró á la administracion de sus negocios domésticos.

CLINIAS.

¿Qué quieres decir?

ATENIENSE.

Figúraseme que, ocupado toda su vida en hacer la guerra, dejó á las mujeres el cuidado de educar á sus hijos, y que aquellas, teniendo á éstos por seres perfectos y acabados desde la cuna, que no necesitaban de ningun género de cultura, no consintieron que les contradijera nadie, obligando á los que se les aproximaban á que apro-

baran todas sus palabras y todas sus acciones. Esta es la educacion que ellas les dieron.

CLINIAS.

¡Magnífica manera de educar niños!

ATENIENSE.

De mujeres, que como por encanto y repentinamente se vieron elevadas á princesas y á tan alta fortuna, no podia esperarse que los educasen de otra manera en ausencia de los hombres, ocupados por otra parte en correr los riesgos de la guerra y de los peligros.

CLINIAS.

Es eso, en efecto, muy natural.

ATENIENSE.

Y así, mientras que Ciro, su padre, adquiria para ellos inmensos rebaños de animales y tambien de hombres y otras mil cosas, no sabia que aquellos á quienes debia encomendar despues la direccion de los mismos no estaban educados segun el modo de vivir de los persas, pueblo pastor, originario de un país salvaje; y en lugar de esta educacion dura, propia para hacer de ellos pastores robustos, capaces de dormir al aire libre, de soportar las vigiliass y de hacer expediciones militares, consintió que mujeres y eunucos les dieran otra á la manera de los medos, en medio de los placeres á que se da el nombre de felicidad. Es claro, que una educacion semejante dió los resultados que debian de esperarse. Apenas los hijos de Ciro subieron al trono despues de su muerte con los defectos consiguientes á la molicie y licencia en que se habian criado, uno de los dos hermanos mató al otro, celoso de ver en él un igual (1). En seguida Cambises, convertido en un hombre furioso por el exceso del vino y por su ignorancia en los negocios, fué despojado de sus Estados por los medos y por cierto eunuco, que así se le

(1) Véase Herodoto, III, 61.

llamaba, á cuyos ojos se habia hecho un objeto de desprecio por sus extravagancias.

CLINIAS.

Por lo ménos así se cuenta, y es muy probable que sean verdaderos todos estos hechos.

ATENIENSE.

Se refiere tambien, que posteriormente el imperio volvió á poder de los persas por la conspiracion de Darío y de los siete sátrapas (1).

CLINIAS.

Es verdad.

ATENIENSE.

Consideremos los resultados de esta nueva revolucion, aplicando nuestros principios. Darío no era hijo de rey y no habia recibido una educacion voluptuosa y afeminada. Apenas se vió dueño del imperio con consentimiento de los otros seis, le dividió en siete porciones de cuya division aún se conservan hoy algunos vestigios. En seguida hizo leyes, á las que se sujetó él mismo en la administracion de su imperio, introduciendo así una especie de igualdad. Fijó por una ley la distribucion que Ciro habia prometido á los persas; estableció entre ellos la union y la facilidad del comercio; y se atrajo los corazones de los persas con sus presentes y beneficios. Tambien éstos le ayudaron con buena voluntad en todas las guerras que emprendió y se hizo dueño de todos los Estados que Ciro habia dejado á su muerte.

Despues de Darío vino Jerjes, educado como Cambises en la pompa y el fausto del reinado. ¡Oh Darío! puede echársete en cara con mucha justicia el no haber conocido la falta que habia cometido Ciro, y el haber dado á tu hijo la misma educacion que Ciro consintió que se diera al suyo. Esta es la razon por qué Jerjes, educado

(1) Herodoto, III, l. 61.

como Cambises, tuvo una suerte poco más ó ménos igual. Desde entónces la Persia no ha tenido casi ningun rey verdaderamente grande sino en el nombre. Por lo demás, sostengo que esto no es efecto del azar, sino de la vida afeminada y voluptuosa que hacen ordinariamente los hijos de los reyes y de los ricos. Nunca jóven, ni adulto, ni anciano, que se ha educado en semejante escuela, ha sido virtuoso. Este es el punto, en que el legislador y nosotros debemos fijar la atencion en este momento. En cuanto á vosotros los lacedemonios, es preciso haceros justicia, y confesar que en vuestra ciudad no hay otras distinciones en razon de empleos y de educacion entre el rico y el pobre, el rey y el particular, que las que han sido establecidas desde el principio por vuestro divino legislador en nombre de Apolo. En efecto, ninguna necesidad hay de que en un Estado haya honores afectos á las riquezas, ni tampoco á la belleza, á la fuerza, á la agilidad, si la virtud no enaltece estas cualidades, ni tampoco á la virtud si no la acompaña la templanza.

MEGILO.

¿Qué dices? extranjero.

ATENIENSE.

¿El valor no es una de las partes de la virtud?

MEGILO.

Sí.

ATENIENSE.

Pues bien, te hago juez á tí mismo. ¿Querrias admitir en tu casa ó tener por vecino á un hombre lleno de valor, pero intemperante y poco dueño de sus pasiones?

MEGILO.

¿No lo permita Dios!

ATENIENSE.

¿Te gustaria otro, que fuese inteligente y hábil en algun arte, pero que fuese injusto?

MEGILO.

Tampoco.

ATENIENSE.

Por lo que hace á la justicia, no puede existir allí donde no existe la templanza.

MEGILO.

Nó.

ATENIENSE.

Y el sabio, por lo ménos tal como nosotros le hemos definido, este hombre en quien los sentimientos de amor y de aversion están siempre de acuerdo con la recta razon y sometidos á sus máximas, ¿puede existir sin la templanza?

MEGILO.

De ninguna manera.

ATENIENSE.

Es tambien oportuno que examinemos una cosa, para juzgar con seguridad si lo que se estima de ordinario en la sociedad civil es ó nó digno de estimacion.

MEGILO.

¿Qué cosa?

ATENIENSE.

La templanza, cuando se encuentra sola en un alma que está desnuda de toda otra virtud, ¿es ó no es digna de estimacion?

MEGILO.

No sé qué decir.

ATENIENSE.

Has respondido como debias; si hubieras dicho sí ó nó, hubieras respondido mal.

MEGILO.

¿Luego he obrado bien?

ATENIENSE.

¡Sí. Este accesorio, que da ó quita su valor á las otras cualidades, considerado solo, no merece que se hable de

él; todo lo que puede hacerse, es no decir ni bien ni mal de la misma.

MEGILO.

Sin duda es la templanza eso que designas con el nombre de accesorio.

ATENIENSE.

La misma; y entre todas las buenas cualidades, aquellas que unidas á este accesorio nos proporcionan las mayores ventajas, son tambien las más dignas de nuestra estimacion; las que no nos las proporcionan tan grandes, merecen una menor estimacion, y así sucesivamente en proporcion siempre el grado de estimacion del grado de utilidad.

MEGILO.

Tienes razon.

ATENIENSE.

¿Pero no pertenece al legislador señalar á cada cosa su verdadero rango?

MEGILO.

Sin duda.

ATENIENSE.

¿Quieres que le-dejemos el cuidado de arreglarlo todo en este punto hasta los más pequeños pormenores, y que por lo que á nosotros corresponde, ya que tenemos deseo de instruirnos en la ciencia de las leyes, ensayemos indicar por medio de una division general las cosas que deben ocupar el primero, el segundo y el tercer rango?

MEGILO.

Convengo en ello.

ATENIENSE.

Digo, pues, que si se quiere crear un Estado durable y perfecto, en cuanto es posible á la humanidad, es indispensable hacer una justa distribucion de la estimacion y del desprecio. Esta distribucion será justa si se ponen en primera línea, en la más honrosa, las buenas cualidades

del alma, cuando van acompañadas de la templanza; en segunda línea, las del cuerpo; y en tercera, la fortuna y las riquezas. Todo legislador ó Estado que trastorna este orden, poniendo en el primer grado de estimacion las riquezas ó cualquiera otro bien de una clase inferior, pecará contra las reglas de la justicia y de la sana política. ¿Afirmaremos esto, sí ó nó?

MEGILO.

Nosotros lo afirmamos sin dudar.

ATENIENSE.

El exámen del gobierno de los persas nos ha precisado á extendernos un tanto sobre este punto. Veo además que con el tiempo su poder ha ido debilitándose; lo que procede, en mi opinion, de que habiendo puesto los reyes límites demasiado estrechos á la libertad de sus súbditos y llevado su autoridad hasta la tiranía, arruinaron por este medio la union y la mancomunidad de intereses, que debe reinar entre todos los miembros del Estado. Una vez destruida esta union, los príncipes no toman consejo, ni dirigen ya sus deliberaciones, en vista del bien de sus súbditos y del interés general; sólo piensan en agrandar su dominacion, y les importa poco arrasar ciudades y llevar el hierro y el fuego á las naciones amigas, cuando creen que les resultará de esto la más pequeña ventaja. Como son crueles é inhumanos en sus odios, se les aborrece de igual modo; y cuando tienen necesidad de que los pueblos se armen y combatan en su defensa, no encuentran en ellos ni concierto, ni ardor para arrostrar los peligros. Aunque pongan sobre las armas millones de combatientes, estos ejércitos innumerables no les prestan ningun auxilio en la guerra. Obligados á tomar extranjeros á sueldo, como si les faltasen hombres, ponen en estos mercenarios toda la esperanza del triunfo. Además, se ven precisados á incurrir hasta tal punto en la extravagancia, que con su conducta proclaman, que lo que pasa por precioso y estimable

entre los hombres no es nada en cotejo del oro y de la plata.

MEGILO.

Todo eso es cierto.

ATENIENSE.

Hemos demostrado suficientemente, que el desorden de los negocios en Persia nace de haberse llevado hasta el extremo la esclavitud de los pueblos y el despotismo de los soberanos. No diremos más; basta con esto.

MEGILO.

En buen hora.

ATENIENSE.

Paso á la república de Atenas; y aquí, por el contrario, tengo que probar, que la democracia absoluta é independiente de todo otro poder, es infinitamente menos ventajosa que la democracia templada. En efecto, cuando los persas amenazaron á los griegos con el propósito quizá de invadir despues todas las naciones de Europa, los atenienses sostenian la antigua forma de gobierno, segun la que los cargos públicos se daban segun el censo dividido en cuatro secciones. Reinaba cierto pudor en todos los espíritus, y él hacia que deseáramos vivir bajo el imperio de nuestras leyes. Además, el aparato formidable del ejército de los persas que nos amenazaba con una invasion por mar y por tierra, habiendo infundido terror en todos los corazones, aumentó la sumision á las leyes y á los magistrados. Todas estas razones unieron estrechamente á unos ciudadanos con otros. En efecto, cerca de diez años ántes del combate naval de Salamina, Dató vino á Grecia con un numeroso ejército enviado por Darío, que le habia dado orden expresa de apoderarse de todos los atenienses y eretrianos, y llevárselos cautivos, añadiendo que responderia de la ejecucion con su cabeza. Dató, teniendo á sus órdenes tantos miles de hombres, no tardó en hacerse dueño de todos los eretrianos, y no se descuidó en hacer que

cundiera entre nosotros la terrible nueva de que no se le habia escapado uno solo, y que cogidos de las manos sus soldados, habia cazado á todos los habitantes como en una red. Esta nueva, verdadera ó falsa, fuese quien quiera el autor, dejó helados de espanto á todos los griegos y en particular á los atenienses. Estos pidieron auxilio á todas partes, y de todas se lo negaron, excepto los lacedemonios; y aún éstos, ocupados en la guerra que sostenian entónces con los mesenios y detenidos por otros obstáculos que alegaron y sobre los que nada sabemos de cierto, llegaron al dia siguiente de la batalla de Maraton. Despues se supo que el rey de Persia hacia grandes preparativos y que estaba resentido cual nunca contra los griegos. Pero á poco tiempo llegó la nueva de la muerte de Darío, que dejaba el imperio al hijo, jóven, activo y resuelto á continuar los proyectos de su padre. Los atenienses, persuadidos de que todo este aparato les interesaba principalmente á ellos, á causa de lo que habia pasado en Maraton, y sabiendo por otra parte que este príncipe habia hecho horadar el monte Athos, que habia unido las dos riberas del Helesponto, y que el número de sus buques era prodigioso, creyeron que ya no les quedaba ninguna esperanza de salvacion ni por mar ni por tierra. Por tierra no contaban con el auxilio de ningun pueblo de la Grecia, porque, recordando lo ocurrido en la primera invasion de los persas y ruina de Eretria, no podian contar con que se les uniera nadie para participar de sus peligros, y así temian con razon que les sucediera lo mismo. Por mar, atacados por una flota de mil naves y quizá más, no veian absolutamente ningun medio de salvarse. Una sola esperanza les quedaba, bien débil y bien incierta á la verdad, y era, que, echando una mirada sobre los sucesos precedentes, veian que contra todo lo que era de esperar, ellos habian conseguido la victoria; y apoyados en esta débil esperan-

za, comprendieron que su único refugio debían encontrarlo en sí mismos y en los dioses. Todo conspiraba, pues, á fortalecer la union entre los ciudadanos, el temor del peligro presente y el respeto de las leyes, grabado de antemano en sus almas, y que era el fruto de la fidelidad con que las observaban. Si este temor de que hemos hablado ántes muchas veces, denominándole pudor, sentimiento, que, como dijimos, hace á las almas virtuosas, así como libres é intrépidos á los que los abrigan; si este temor nó hubiese existido entónces en el corazon de los atenienses, jamás se habrían reunido para volar, como lo hicieron, á la defensa de sus templos, de las tumbas de sus antepasados, de su patria, de sus parientes y de sus amigos; se hubieran dispersado, y cada cual habria buscado su seguridad en la fuga, cuando se presentara el enemigo.

MEGILO.

Extranjero, todo eso es cierto, y todo digno de tí y de tu patria.

ATENIENSE.

Convengo en ello, Megilo; y á tí es á quien debo referir esta historia; á tí, que compartes los sentimientos hereditarios de tu familia respecto de Atenas. Examínad tú y Clinias, si lo que aquí expongo tiene alguna relacion con la legislacion; porque no hablo sólo por hablar, sino para probar lo que ántes he afirmado segun veis vosotros mismos. Como nos ha sucedido la misma desgracia en cierta manera que á los persas, por haber extremado la libertad tanto como ellos han extremado el despotismo, no ha sido sin intencion el haberos referido lo que acabais de escuchar; y esta era la mejor preparacion para exponeros lo que me resta que decir.

MEGILO.

Has hecho bien. Trata de desenvolver más claramente aún tu pensamiento.

ATENIENSE.

Haré á este fin lo que pueda. Bajo el antiguo régimen, el pueblo no era entre nosotros dueño de nada, sino que era, por decirlo así, esclavo voluntario de las leyes.

MEGILLO.

¿De qué leyes?

ATENIENSE.

En primer lugar, de las concernientes á la música; y para mejor explicar el origen y los progresos de la licencia que reina hoy día, nos remontaremos hasta ellas. Nuestra música estaba antiguamente dividida en muchas especies y formas particulares. Las súplicas dirigidas á los dioses formaban la primera especie de canto, y se les daba el nombre de himnos. La segunda, que era de un carácter completamente opuesto, se llamaba treno (1). Los peones (2) constituían la tercera; y el ditirambo (3) consagrado á celebrar el nacimiento de Baco, creo que era la cuarta. A toda especie de canto se daba el nombre de ley, y para distinguirlas de las otras leyes, se las denominaba leyes de laud. Una vez arreglados estos cantos y otros semejantes, á nadie era permitido mudar la melodía. Los silbidos y los clamoreos de la multitud, los palmoteos y los aplausos no eran entónces, como son hoy día, jueces que decidían si las reglas habían sido bien observadas, ni sobre el castigo que hubiera de imponerse á los que de ellas se separaran; esta tarea correspondía á hombres consumados en la ciencia de la música, los cuales oían silenciosos hasta el final, y tenían en la mano una vara, que bastaba para contener dentro de los límites del decoro á los jóvenes, á sus pedagogos y á todo el pueblo. Los ciudadanos se dejaban gobernar así pacífica-

(1) Lamentaciones.

(2) Cantos en honor de Apolo.

(3) *Que sale por dos puertas*: alusion al doble nacimiento de Baco.

mente, y no se atrevían á expresar su juicio por medio de aclamaciones tumultuosas.

Los poetas fueron los primeros que con el tiempo introdujeron en el canto un desórden indigno de las Musas. No fué porque les faltase genio, sino porque, conociendo mal la naturaleza y las verdaderas reglas de la música, se abandonaron á un entusiasmo insensato y se dejaron llevar demasiado léjos por el sentimiento del placer. Confundieron los himnos y los trenos, los peones y los diti-rambos; imitaron con el laud el sonido de la flauta; y mezclándolo todo, llegaron en su extravagancia hasta imaginar que la música no tiene ninguna belleza intrínseca, y que el placer, que causa al primero que llega, sea ó nó hombre de bien, es la regla más segura para juzgarlas con acierto. Como componían sus piezas conforme á estos principios y acomodaban á ellos sus discursos, hicieron que desapareciera poco á poco el miramiento y decoro que la multitud habia observado hasta entónces, y se creyó ésta en estado de juzgar por sí misma en materia de música; de donde resultó, que los teatros, mudos hasta entónces, han levantado la voz, como si fueran entendidos para graduar las bellezas musicales, y que el gobierno de Atenas, de aristocrático que era, se haya convertido, para desgracia suya, en teatrocrático. Y aún el mal no habria sido tan grande, si la democracia se hubiera extendido sólo entre los hombres libres; pero, pasando el desórden de la música á todo lo demás, y creyéndose cada cual capaz de juzgar de todo, esto produjo un espíritu general de independencia. La buena opinion de sí mismo hizo desaparecer en cada ciudadano todo rubor, y la falta de rubor engendró la impudencia; y la peor de todas las impudencias, como que tiene su origen en una independencia desenfrenada, consiste en llevar la audacia hasta el punto de no respetar los juicios de los que valen más que nosotros.

MEGILO.

Cuanto dices es la pura verdad.

ATENIENSE.

Detrás de esta especie de independencian viene la de sustraerse á la autoridad de los magistrados, de donde se pasa al desprecio del poder paterno y á no prestar la debida sumision á la ancianidad y á sus consejos. A medida que se aproxima al término de una libertad exagerada, se llega á sacudir el yugo de las leyes; y cuando se ha llegado á ese término, no se respetan ni las promesas, ni los juramentos; se desconoce á los dioses; se imita y se renueva la audacia de los antiguos titanes, y á su semejanza se viene á parar en el suplicio de una existencia horrible, que no es otra cosa que un encadenamiento de males. ¿Pero á qué viene todo esto? Me parece indispensable de cuando en cuando tirar de la brida á este discurso, como se hace con un caballo fogoso, no sea que desbocándose, nos lleve más allá de nuestro objeto y nos exponga á caídas ridículas. Esta es la causa de que nos preguntemos algunas veces: ¿por qué motivo decimos tal ó cual cosa?

MEGILO.

Tienes razon.

ATENIENSE.

Hé aquí el fin de esta discusion.

MEGILO.

¿Qué fin?

ATENIENSE.

Hemos dicho, que el legislador debe proponerse tres cosas en la institucion de sus leyes, á saber; que la libertad, la concordia y la cultura reinen en el Estado que intenta organizar. ¿No es así?

MEGILO.

Sí.

ATENIENSE.

Para probarlo, hemos escogido dos gobiernos, el más despótico y el más libre; hemos indagado lo que uno y otro valen; y habiendo considerado á ambos dentro de debidos límites, de autoridad el primero y de libertad el segundo, hemos visto, que mientras las cosas han subsistido en esta forma, todo ha marchado perfectamente; y que, por el contrario, tan pronto como la obediencia en un punto y la independencia en otro han ido más adelante de lo que podían ir, nada bueno ha resultado ni en uno ni en otro Estado.

MEGILO.

Nada más cierto.

ATENIENSE.

Con la misma mira hemos echado también una ojeada sobre el establecimiento formado por el ejército dórico, sobre el de Dardania al pié del Ida, y sobre el de Ilion cerca del mar, y nos hemos remontado hasta los pocos hombres que se salvaron del diluvio. En una palabra, todo lo que dijimos ántes con motivo de la música y de los banquetes, así como lo que precede, todo tiende al mismo fin. Nuestro único objeto en esta conversación ha sido ver cuál es para un Estado la mejor forma de gobierno, y para cada particular la mejor regla de conducta que debe de seguir. ¿Podreis probarme uno ú otro, que algun pasaje de esta conversacion nos ha sido completamente inútil?

CLINIAS.

Extranjero, me parece que de ello puedo darte una prueba, y considero una fortuna el que nuestra conversacion haya recaído sobre esta materia. Estoy hoy en el caso de aprovechar esta conversacion y es una suerte para mí el haberos encontrado á tí y á Megilo. No os ocultaré la situacion en que me hallo, y me parece de buen agüero la ocasion que se me presenta de comunicároslo. Sabed,

pues, que la mayor parte de la nacion cretense tiene intencion de fundar una colonia; los cnosianos están encargados de dirigir esta empresa, y la ciudad de Cnosa se ha fijado al efecto en mí y en otros nueve. Tenemos el encargo de escoger de entre nuestras leyes las que más nos satisfagan y de recurrir á las de los extranjeros, sin reparar en que sean ó nó extranjeras, con tal que las juzguemos mejores que las nuestras. Ayudadme, por lo tanto, á elegir entre todo lo que se ha hablado, y construyamos una ciudad así en conversacion, como si echáramos sus cimientos. Por este medio llegaremos igualmente al descubrimiento de lo que buscamos, y al mismo tiempo este plan podrá servirme para la ciudad que se me ha encargado fundar.

ATENIENSE.

Sea así, mi querido Clinias; y si Megilo no se opone por su parte, vive persuadido de que yo te ayudaré en todo cuanto pueda.

CLINIAS.

Muy bien dicho.

MEGILO.

Tambien puedes contar conmigo.

CLINIAS.

Os doy gracias á ambos. Ensayemos, pues, construir nuestra ciudad de palabra ántes de llegar á la ejecucion.
